

# EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. 1.º Ciudad-Victoria Julio 15 de 1847. Num. 24

## GOBIERNO DEL ESTADO.

*El Gobernador del Estado de las Tamaulipas, á todos sus habitantes, sabed: Que el Congreso del mismo Estado ha decretado lo que sigue:*

Núm. 16.—El Congreso del Estado de las Tamaulipas ha decretado lo siguiente.

Art. 1.º Se habilita la edad á Doña Carmen Rodríguez Echavarría para que pueda entrar desde luego en el manejo y administración de sus intereses.

Art. 2.º En la habilitación que se concede no se entiende la de poder enagenar sus bienes raíces sin preceder todos los requisitos que demandan las leyes, en casos semejantes.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispondrá su cumplimiento haciéndolo imprimir publicar y circular.—*M. J. de Solorzano*, diputado presidente.—*Lorenzo Cortina*, diputado secretario.—*José Ignacio de Saldaña*, diputado secretario.

*Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Ciudad Victoria, Mayo 6 de 1847.—Francisco Vital Fernandez.—José Hefonso Castillo.*

## EDITORIAL.

Ciudad Victoria, Julio 15 de 1847.

El Monitor Constitucional del miércoles 30 de Junio próximo pasado inserta en sus columnas un comunicado, que se supone escrito en Tampico y aparece firmado por un *Tamaulipeco mexicano*, en el cual, despues de insultar personalmente al Exmo. Sr. Gobernador de éste Estado y de calumniarlo del modo mas atroz, se propone el articulista ofender en lo mas vivo á Tamaulipas, quizá contando con que no habrá quien lo confunda poniendo de manifiesto la verdad de los hechos, que es la mejor contestación que puede darse. Al Exmo. Sr. Gobernador toca ventilar en juicio lo relativo á su persona, y sabemos que se ocupa de ello: nosotros defendemos al Gobierno y á los pueblos del injusto ataque que con la mas refinada malicia se les ha dado; y si al tratar esta materia lastimáremos á alguna persona, tengase presente que nos vemos precisados á defendernos y que no es cul

pa nuestra tener que entrar en esta clase de discusiones.

El espíritu del comunicado que nos ocupa, es verdaderamente infernal: está firmado por un *tamaulipeco mexicano*, como para indicar que ésta es una particularidad, una cosa digna de llamar la atención; y por cierto que este modo de hacer sospechosos á millares de ciudadanos, es peor que las injurias mas crueles. ¡Un Tamaulipeco mexicano! ¿Luego hay tamaulipecos que no son mexicanos? ¿Luego hay Tamaulipecos traidores? ¿Luego se conspira en Tamaulipas contra la independéncia? Esto quiere dar á entender el articulista anonimo, para atraer sobre este Estado el odio de los demas de la República. Tan cierto es esto que leemos en el parrafo 1.º del comunicado las siguientes palabras „*Pero . . . . . no creimos nunca, ni podiamos sospechar nunca, que este hombre, (el Sr. Gobernador,) lejos de defender á toda costa la causa santa de la patria, la abandonase con criminal indiferencia y que cuando en éste suelo desgraciado se vieran algunas señales de vida, algun movimiento, el objeto fuera contrario al que, de biera ser. Los americanos no han sufrido del Gobierno de Tamaulipas ni un gesto, por decirlo asi, de hostilidad.*” Por indiferente, por apático que sea un tamaulipeco, es imposible que pueda sufrir un insulto semejante.

Es cierto que el Gobierno central y el despotismo militar, exasperando en un tiempo á muchos pueblos de la frontera, los obligaron á enarbolar una bandera de escision; pero aquellos hombres, que perseguidos por nuestros tiranos cometieron tan feo delito; depusieron las armas cuando se les concedieron garantías; y en el dia sirven fielmente á la patria siendo los mas encarnizados enemigos de nuestros injustos invasores. Pero cuando acaescieron aquellos funestos acontecimientos, no figuraban en la administración pública, ni en la revolucion, las personas que hoy se hallan al frente de Tamaulipas: no tomaron parte en aquel acto de desesperación sino muy pocos individuos; y aun estos, desengañados de su error y habiendo conocido el caracter y miras de nuestros enemigos, han resucito lavar con su sangre la falta que los obligaron á cometer los enemigos de la libertad. Desde que ha comenzado la presente guerra ¿que puede decirse sobre esta materia? Al contrario: los servicios que Tamaulipas ha prestado no son



inferiores á los de ningun Estado de la república: exceden á los que ha hecho una parte de ellos; y todas las calumnias que se inventan, no tienen otro origen que el deseo de cubrir faltas ajenas y el empeño de buscar un pretexto para cohonestar los desordenes que se cometen.

Al comenzar la guerra que sostenemos contra los Estados Unidos, tenia Tamaulipas en la frontera, á las órdenes del Exmo. Sr. General en jefe del ejército del norte, seiscientos cincuenta hombres de las villas del norte montados en caballos de los pueblos; doscientos ochenta voluntarios de infantería de la ciudad de Matamoros; y ciento veinte auxiliares de la 2.<sup>a</sup> línea contra los barbaros: habia mandado que estuviere á las órdenes del Sr. Comandante general D. Anastasio Parrodi la policía del distrito del sur, compuesta de unos ciento setenta y cuatro hombres, y una compañía de caballería de Soto la Marina, para la defensa de Tampico; y además reunió y remitió cien caballos de donativo voluntario para el servicio del ejército. Resulta, pues, que Tamaulipas tenia 1200 hombres auxiliando al ejército al principio de la campaña. ¿Que estado puede gloriarse de haber hecho otro tanto? Guanajuato ha merecido los mayores elogios por haber dado 5.600 hombres para la campaña de la Angostura; y nosotros apelamos á todos nuestros conciudadanos para que digan si ha hecho mas que nosotros. Aquel Estado tiene quinientos trece mil habitantes: éste cien mil: aquel ha gozado muchos años de los beneficios de la paz: éste ha sufrido todas las consecuencias de la guerra de Tejas, ha sido victima de las incursiones de los bárbaros, ha sido teatro de varias revoluciones desastrosas: aquellos pueblos son ricos: los nuestros son pobres; y Guanajuato al dar cinco mil seiscientos hombres, ha hecho menos que Tamaulipas dando mil y doscientos. Si este servicio no se estima en lo que vale, es por que este Estado es el „postrero de las tierras” y no tiene muchas impresas que hagan saber lo que por acá pasa.

La batalla de Palo alto hizo retirar á Linares nuestras tropas; pero los escuadrones de las villas del norte, al mando del Sr. General D. Antonio Canales, continuaron á las órdenes del Sr. General en jefe del ejército del norte: se mandaron remontar los escuadrones por cuenta de los pueblos; y estos sufrieron una requisicion de mas de quinientos caballos. El Sr. General Ampudia pidió luego doscientos hombres que marcharan á la frontera y se le dieron inmediatamente, llegando el escuadrón que se levanto mas allá de San Fernando para hostilizar al enemigo en su base de operaciones; mas tuvo que retirarse por que supo la capitulacion de Monterey. En este mismo tiempo se organizaba un batallon de Guardia nacional en Tampico, para servir á las órdenes del Sr. General Parrodi, como lo verificó, hasta que fué desarmado á la evacuacion de aquel puerto. Si todas estas fuerzas no se han aprovechado, si se

han dejado dispersar, no por eso es menos cierto que hasta el abandono de Tampico ha dado este Estado mil y doscientos hombres para hacer la guerra.

Por orden del E. S. General en jefe del ejército fué abandonado Tamaulipas, quedando á merced del enemigo todo el territorio de éste lado de la sierra; y ya entonces no era posible hacer lo que antes se habia practicado. Tampoco se pidieron hombres al Gobierno, y este hubiera hecho muy mal en reunirlos por su cuenta, porque no tenia armas, ni municiones, ni dinero, y porque, aun contando con estos elementos indispensables, nada habria podido hacer de provecho, por sí solo, contra las guarniciones de Tampico y Matamoros, y el ejército victorioso del General Taylor. Si convino para el mejor éxito del plan de campaña del E. S. General en jefe, abandonar á Tamaulipas, no por eso puede ser culpable el Gobierno del Estado de haber quedado en la inaccion y sin hacer ningun esfuerzo á favor de la causa nacional. Sin embargo, no cesó el mismo Gobierno de pedir armas y de suplicar se atendiese á la defensa de la sierra: no fué oído ó no convino atenderlo; mas no por eso puede acusarsele.

En Diciembre último marchó sobre esta capital el ejército del general Taylor, en tres columnas, tan anti-militarmente, que con una division de cuatro mil hombres hubiera sido batiendo en detail: muchos dias de marcha separaban las columnas enemigas; la ocasion no podia ser mejor; y el Gobierno del Estado lo hizo presente repetidas veces. El Exmo. Sr. General D. Gabriel Valencia se persuadió muy pronto y lo mismo el Sr. General Urrea: vinieron sobre mil caballos á esta ciudad al mando del Sr. General Romero: debia seguirlos, segun todos esperabamos, la infantería: ya estaban llegando las guardias nacionales á engrosar las filas del Sr. Romero; pero el Sr. General Santa Anna no creyó conveniente la empresa, la caballería se retiró, la infantería no se movió de Tula, y por la tercera vez se volvió á sus casas la Guardia nacional del Estado, habiendo tenido el dolor de ver, desde las inmediaciones, la ocupacion de la capital por las tropas enemigas, despues de haberse retirado el Gobierno á la ciudad de Tula. ¿Tiene alguna parte en estas faltas el Exmo. Sr. Gobernador? Hizo cuanto pudo: fué desatendido; y no le quedó otro recurso que alejarse á cuarenta leguas, para no esponerse á las vejaciones del enemigo. El unico fruto que recogió de sus afanes, fué que se recibieran mal por los hombres del poder las quejas que dió sobre el abandono en que se habia dejado á Tamaulipas.

Permanecía en Tula el Gobierno cuando el ejército se movió sobre las tropas enemigas que se hallaban en Buenavista y el Sr. Urrea con la division de observacion se dirigió, por ésta capital, al Estado de Nuevo Leon para hostilizar al enemigo; y deseoso de cooperar á la grande empresa de espulsar á los invasores, espidió el Sr.



Gobernador una orden á todos los Ayuntamientos para que auxiliasen al Sr. Urrea con cuantos recursos pudiesen. En consecuencia, se reunieron á la division las Guardias nacionales que tenian armas y el Sr. General Canales, y concurrieron á la toma de un convoy enemigo en Agua negra; pero despues tuvo por conveniente retirarse el Sr. General Urrea á la ciudad de Tula y despidió la Guardia nacional, quedando disuelta de nuevo y el Estado á merced de los conquistadores. Nosotros creemos que el Sr. General Urrea hizo bien en retirarse cuando supo el desastre de la Angostura, y no lo culpamos de que haya retirado la Guardia; mas ¿por qué el escritor anouimo culpa al Gobierno del Estado? ¿No es sobre manera injusto decir, que ni con un gesto se ha hostilizado al enemigo, cuando se han puesto á las órdenes de los Sres. Generales en jefe y Comandantes generales todo lo que tenemos, que son hombres?

En el dia estan reunidas algunas compañías de la Guardia nacional: las que pueden armarse. Se hallan á disposicion del Exmo. Sr. General en jefe del ejército del norte: si mas hombres pide, todos se emplearán en la defensa de la patria. Los tamaulipecos, no solo no pueden ser llamados indiferentes, ni egoistas, sino que son buenos mexicanos y han sufrido y sufrén inmensos males por la causa de la nacion; y si no temieramos causar á nuestros lectores, citaríamos multitud de hechos honrosos para nuestros compatriotas, especialmente para los individuos de los Ayuntamientos de Matamoros y Tampico. Llegará el dia en que todo se pueda decir y entonces se verá, que la fidelidad de Tamaulipas está á prueba de todos las seducciones y de todas las amenazas.

Pero aun han hecho los pueblos del Estado otros servicios importantes para cooperar á la defensa de la república. Cuando se retiraron á Tula las tropas que defendian á Tampico, fué necesario componer los caminos de la sierra para el paso de la artillería, conducir esta, los enfermos, proveer de bagages &c. &c. Vease el estado de lo que ha hecho la Villa de Santa Bárbara, que publicamos hoy, y se vendrá en conocimiento de los servicios que han prestado los demas pueblos. La ciudad de Tula es sin disputa la que mas ha padecido en esta ocasion. En nuestro numero anterior hicimos una enumeracion de los suministros que ha hecho Tula, y lo tememos asegurar, que pasa de catorce mil pesos la suma con que ha sido gravada. Es muy pequeño nuestro periódico para decir hoy lo que ha dado cada pueblo: para publicar los estados que tenemos á la vista: para demostrar la injusticia del seudo tamaulipeco; pero si se nos sigue calumniando, lo haremos en un papel separado.

Es falso, falsísimo que no se hayan tomado providencias contra los contrabandistas. El Gobierno de Tamaulipas fué el primero que dió un decreto cerrando toda comunicacion con Matamoros, tan luego como se supo que la habia

ocupado el enemigo: el bando del Sr. General Ampudia que impuso la pena de traidores á los que comerciarian con los invasores, se publicó para su observancia en la Gaceta oficial; y ademas de las muchas y repetidas órdenes que se han dado á los pueblos, se emitió el decreto de 8 de Mayo último, creando cuatro partidas de resguardo para perseguir el contrabando. No ha sido, pues, por falta del Exmo. Sr. Gobernador, sino por efecto de las circunstancias, que han sido infringidas las leyes; pero no es esto lo que ha doído al articulista, quien manifiesta muy á las claras que en algo consiste su enojo y no en el comercio con los americanos. Y en esto del contrabando es bueno advertir, que no vale nada el que han hecho unos cuantos pobres que estan sindicados por la opinion pública, si se compara con el que están haciendo muchos ricos, á la sombra de los protectores que se han sabido procurar. Esto si es escandaloso; y si se nos sigue ofendiendo, lo diremos á voz en cuello. Hoy llamamos por no aumentar la desunion.

Se muestra muy disgustado el seudo tamaulipeco por el nombramiento que hizo el Gobierno en D. Pablo Castilla para mandar una partida del resguardo. Antes habia obtenido este individuo el empleo de contador de la Administracion de Tabacos de Tampico, en cuyo destino es cesante; y si el supremo Gobierno lo habia colocado tan bien, no sabemos porque el del Estado no le confiaria una comision. La de perseguir el contrabando la obtuvo tambien D. Pablo Castilla del Sr. General Mora y Vilamil y del Sr. Coronel D. José Antonio del Castillo; mas para otros no fué crimen emplearlo y para el Gobierno del Estado lo es. ¿Qué pensar de semejante modo de discurrir? El seudo tamaulipeco no ha tenido mas que odio contra el Sr. Gobernador, y por eso le ha buscado culpas, en donde no encontró que las tenian el Gobierno Supremo de la federacion, ni el Sr. General en jefe del ejército del norte.

¿Y que tendrá que hacer el Gobierno del Estado con el convite que se dice hubo en Tampico en casa de D. Ramón de la Torre? Nada sabemos nosotros del tal convite, ni de los anti nacionales brindis que se mencionan en el comunicado; pero tenemos datos para creer que el Sr. Torre, como Alcalde de Tampico, se ha conducido con patriotismo y dignidad: que no funcionaba de Alcalde, sino por que el Gobierno no estimó conveniente dejar la ciudad de Tampico sujeta á un Tribunal extranjero; y que dejó de serlo, cuando el comandante enemigo quiso intervenir en la administracion de justicia.

Concluiremos esta larga vindicacion, á que nos ha obligado el calumniador que escribio el comunicado del Monitor, manifestando que todo este cúmulo de acusaciones que se hacen á Tamaulipas y á su Gobierno, no tienen otro origen, que la constante oposicion que se ha hecho á los desordenes que se han estado cometiendo: que estos desordenes han disgustado á los pueblos:



que no obstante esto, la causa nacional nada ha perdido, por que el amor á la patria está muy hondamente gravado en el corazon de los Tamaulipecos; y que los que nos calumnian, mienten al público y se mienten á sí mismos. Si el siendo tamaulipeco insistiere en sus acusaciones calumniosas, tomaremos la cuestion de otro modo y demostraremos que si se calumnia á este Estado, es por que se quieren cubrir faltas que de otra manera aparecerian muy graves.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el falso tamaulipeco que escribió el comunicado que nos ocupa, no es hijo de éste Estado: que no ha escrito en Tampico, sino en Tula; y que solo el interes que tiene en que reine el desorden, por sacar partido de las circunstancias, puede haberlo impelido á injuriar á un funcionario á quien debia otras consideraciones.



*Noticia de los auxilios de todas clases que ha facilitado al ejército el vecindario de Santa Barbara, por conducto de sus autoridades, desde el 4 de Diciembre último hasta el 5 del corriente.*

En 29 de Noviembre de 1846, se dieron al comandante de escuadron D. José Barreiro para conducir cañones desde el Pujal, 110 hombres que trabajaron 22 dias y cuyo jornal importa . . . . . \$ 605. 0  
 Setenta yuntas de bueyes en el mismo tiempo á 4 rs. . . . . 770. 0  
 Diez caballos estraviados á \$ 10 cada uno. . . . . 100. 0  
 Para la construccion de un camino al sur de la villa, 80 hombres durante diez dias . . . . . 200. 0  
 Seis reses gordas á \$ 7 . . . . . 42. 0  
 4 caballos estraviados á \$ 10. . . . . 40. 0  
 Al llegar las piezas de artillería al Chamal se dieron 160 hombres durante 11 dias . . . . . 440. 0  
 60 yuntas de bueyes á 4 reales . . . . . 330. 0  
 6 caballos estraviados á \$ 10. . . . . 60. 0  
 Por orden del Sr. General Morlet 6 reses gordas á \$ 7. . . . . 42. 0  
 9 caballos que se estraviaron á \$ 10. . . . . 90. 0  
 Al Sr. Coronel D. Severo Ruiz para la limpia del camino del Contadero se le dieron 108 hombres durante 22 dias. . . . . 594. 0  
 4 reses gordas á \$ 7. . . . . 28. 0  
 El Sr. General Morlet tomó en el Contadero 18 reses gordas. . . . . 126. 0  
 El mismo 70 cuartillos de aguardiente. . . . . 17. 50  
 Al capitán D. Francisco Plaza en 1.º de Enero de 47, nueve reses gordas. . . . . 63. 0  
 Al mismo 30 hombres en 6 dias. . . . . 45. 0

Al teniente Coronel D. Pantaleon Gutierrez en dinero . . . . . 50. 0  
 Al mismo 92 fanegas de maiz á 12 rs. . . . . 138. 0  
 Dos caballos que se estraviaron á \$ 10, . . . . . 20. 0  
 Al teniente coronel D. Francisco Narvona 10 reses, . . . . . 70. 0  
 31 extraordinarios facilitados á los gefes para el Pujal y Tula á \$ 5. . . . . 170. 0  
 1 mula y dos apaxijos que estravió el General Morlet. . . . . 30. 0  
 10 barras perdidas á 7 pesos. . . . . 70. 0  
 8 machetes á 12 reales. . . . . 12. 0  
 8 hachas á 2 pesos. . . . . 16. 0  
 4 palas á 12 reales. . . . . 6. 0  
 1 macho de fragua. . . . . 3. 0  
 2 garrafones y 1 galon. . . . . 4. 50  
 40 yuntas de bueyes que se murieron de resultas de la fatiga á 18 \$ la yunta. . . . . 720. 0

\$ 4,902.

Se calculan las perdidas por la comision nombrada al efecto, en maiz, arroz, frijol &c y destruido por los ganados á causa de estar abandonadas las sementeras en . . . . . 6,000. 0

\$ 10,902.

Y aun todavia pide el pagador de la division de observacion en raciones ó dinero . . . . . 1,874!

La poblacion de Santa Barbara es de 4714 habitantes.

A Jaumave que ha sufrido respectivamente lo mismo que Santa Bárbara se le han pedido en raciones ó dinero ps. 937, y su poblacion es de 2713 habitantes.

A Palmillas, despues de muchos servicios, se le piden 600 y tantos pesos y tiene 2,088 habitantes. Semejantes exacciones son exorbitantes y esperamos que no se llevarán adelante. A mas de que no pueden los pueblos dar esas raciones ó dinero que se piden, porque están arruinados; y seria sobremanera duro acabarlos de destruir.

**A V I S O.**

ESTANDO vacante el destino de preceptor de primeras letras de la villa de Palmillas, que está dotado con doscientos veinte pesos anuales y pagaderos con puntualidad, se solicita una persona apta que se encargue de él, pudiendo los que gusten dirigirse con sus solicitudes á aquel Ayuntamiento ó á la Secretaría del Gobierno.

IMPRESO POR A. PIZANA. — CALLE DE MORELOS NÚM. 4.